DUEÑO DE LA VOZ DEL INTERIOR (CLARIN) IMPLICADO EN UNA CAUSA DE ABUSO

Category: Grupo Clarin,Videos Exclusivos
escrito por Redacción STDP | 08/05/2015

Se trata de Luis Ernesto Remonda. Hijo del fundador del diario, actual socio de Clarín que tiene grandes intereses inmobiliarios en esa localidad serrana de Córdoba. Su capataz irá a juicio por abuso sexual reiterado contra una humilde mujer de Candonga. Incluye un adelanto de un video al respecto.

Por Lázaro Llorens.

"En julio del año 2013, Claudio Sequeira, que de vez en cuando le tiraba unas changas a mi marido, comenzó a acosarme y amenazarme. Venía con armas, con una carabina 22 larga. Me decía que lo mandaba la señora Remonda. Venía, me amenazaba a mí y a los chicos y me llevaba para el fondo. Así lo hizo hasta el mes de noviembre, cuando decidí denunciarlo."

Quien relata esto, con la voz entrecortada, es Norma. Una humilde cordobesa, habitante de Candonga, madre de cuatro niños, quien en medio de una ola de violencia de género, vive un calvario, por los intereses inmobiliarios que tiene en esa localidad cordobesa la familia Remonda, dueña del diario La Voz del Interior y socia del Grupo Clarín.

[fvplayer src=»http://stripteasedelpoder.com/wp-content/uploads/2015/06/reelcorto%20baja%20flv.flv» width=»853″ height=»480″ splash=»http://stripteasedelpoder.com/wp-content/uploads/2015/06/Casa-del-Niño-Penka-Huasi-3-de-3-e1433786380843.jpg»]

Su historia, como se puede apreciar en el video, parece salida de un maléfico guion cinematográfico. Por su proximidad a la ciudad de Córdoba -53 km- y su valor histórico y turístico, Candonga, donde se encuentra la famosa capilla homónima, ha adquirido un gran valor inmobiliario. Por esta razón, en estos últimos años, ilustres apellidos de Córdoba echaron allí raíces.

Unos de estos es la familia Buteler, representada por Diego Buteler, quien a través de la firma “Ticupil S. A.” está construyendo un enorme barrio cerrado de 150 hectáreas llamado “Candonga Villa Serrana” que por su impacto ambiental levantó la crítica de los vecinos.

El otro son los Remonda, fundadores y dueños del diario La Voz del Interior, el diario más influyente de Córdoba, socios del Grupo Clarín, quien representada por Luis E. Remonda, tienen una empresa dedicada a los negocios inmobiliarios (Big Deal S.A.) y en Candonga han adquirido un campo de 800 hectáreas.

La relación de Norma en este Big Business -gran negocio- inmobiliario es que Luis Remonda quiere desalojar a Norma y a su familia de un campo de 60 hectáreas y un predio de otras tres, donde viven, que según el dueño de la Voz del Interior, sin mostrar papel alguno, es ahora de su propiedad.

Carlos, esposo de Norma, un candonguense nacido y criado en el lugar, mostrando papeles, lo niega. Dice que es él legítimo poseedor de esas tierras, que fueron heredadas de su padre un ex cuidador de la famosa cantera "El Sauce", que funcionaba en el lugar, y que se fue dejando ciento de deudas a sus trabajadores, entre ellos a padre.

"Al campo lo estamos usando desde que mi papá estaba en vida, hace más de 30 años. Porque mi padre trabajaba para la empresa El Sauce. Los Remonda ahora nos lo piden pero ellos nunca nos mandaron una carta documento que demuestre que el campo es suyo, todo lo que dicen es de boca, sin demostrar nada" cuenta Carlos, a este cronista, exhibiendo unos planos catastrales donde figuran firmas de ex autoridades de la Cantera El Sauce cediendo el campo a su padre.

Las otras tierras que la familia Remonda reclaman como suyas es el conocido predio de cabañas "Penca Huasi". Este predio, de 3 hectáreas, es de "La Casa del Niño del Padre Aguilera". Institución que hoy está semiabandonada, luego del letal ataque mediático que recibió en el 2011 de parte de La Voz del Interior, con denuncias de abusos, que obligaron su intervención y posterior desguace por parte del gobierno provincial.

"Penca Huasi" era el lugar donde todos los veranos lo chicos de la "Casa del Niño" iban a vacacionar. Sin luz, porque la Cooperativa de Agua de Oro les quitó el servicio, el predio

hasta el día de hoy es cuidado por Carlos y Norma donde se conocieron: Esta labor se las encomendó personalmente el fallecido padre Aguilera, dado que Norma, la mujer abusada por Sequeira, era una ex miembro de la Casa de Niño que iba a pasar sus veranos a “Penca Huasi” donde conoció a Carlos y tuvo 4 hijos.

“Acá vino un día la señora Remonda, en una camioneta, y nos dijo que si no nos íbamos iban a venir con unas máquinas e iba arrasar con todo. Iba a dejar todo lisito” relató Norma, a stripteasedelpoder.com, quien junto a Carlos se negaron a abandonar “Penca Huasi”. Lo cual desató una serie de acosos y amenazas, que derivaron en amenazas de muerte, robos, secuestros y abusos sexuales.

El infierno comenzó a mediados del 2011, luego de que el diario La Voz del Interior publicara una serie de artículos, propiedad de Remonda, con testimonios anónimos, denunciando abusos sexuales en la sede de la “Casa del Niño”, entre miembros de esa institución. En ese mismo instante Carlos y Norma comenzaron recibir visitas y amenazas dentro de su propiedad, delante de sus hijos, de Claudio Sequeira, empleado rural registrado de Luis Remonda, capataz del campo de Candonga que le exigía que abandonaran el campo y “Penca Huasi”.

El vínculo laboral entre la familia Remonda y Sequeira está acreditado en el ANSES. Allí figura que Sequeira, es el único empleado que tiene Luis Remonda, como persona jurídica. Fue dado de alta en abril del 2003, como empleado agrario, y hasta la fecha sigue siendo su empleado.

Estas amenazas de Sequeira derivaron en una serie de abusos sexuales contra Norma, delante de sus hijos, en momentos en

que Carlos salía a trabajar. Los mismos fueron denunciados por la víctima ante la justicia -Expediente 1670591: “Sequiera, Claudio p.s.a abuso sexual con acceso carnal agravado, reiterado, etc.”- quien en el 2013, luego de una serie de dilataciones, primero ordenó la detención de Sequiera, que hasta el día de hoy permanece preso en la cárcel de Bouwer. Luego, en noviembre del año pasado, debido a la abundante prueba, decidió elevar la causa a juicio.

“La causa fue elevada por una gran cantidad de hechos: abuso sexual agravado, abuso sexual con acceso carnal agravado, coacción, coacción agravada, lesiones leves, lesiones graves, tenencia ilegal de armas de fuego, violación de domicilio, violación de domicilio reiterada”, enumeró a este cronista, Vanesa Escalante, especialista en derecho de género, abogada de Norma.

Pero esta imputación contra Sequiera no frenó los ataques y acosos contra Norma y su familia. Por lo contrario, se profundizaron con el robo de hacienda (abigeato) que apareció en el campo de los Remonda; destrucción de su automóvil (un viejo Renault 12 con que Carlos lleva a sus hijos a la escuela); raptos de una de sus hijas; nuevas amenazas dentro de su propiedad; e incineración de la casa donde Norma y Carlos viven en “Penca Huasi”.

“El día que se haga justica, toda esta familia, recién va a poder tener un poco de paz. Ese día se habrá dicho basta de impunidad. Porque por más que seas el dueño del diario y tengas un campo, acá hay gente que tiene derechos, derechos humanos básicos que se tienen que respetar y se están violando” concluye, indignada, la doctora Escalante, esperando

el inicio del juicio. Mientras tanto, La Voz del Interior, sigue hablando del gran flagelo que es la violencia contra la mujer en los tiempos que corren.